

20003006*1*18/10/2023

Rivera, 18 de octubre de 2023.

Considerando la solicitud de ampliación en un 100% de la posición 40 del llamado a Concurso de Precios N° 20003006 realizado por la Jefatura Comercial Departamental de Rivera, por la que se contrató una empresa para llevar adelante la reposición de hasta 100 m2 de reposiciones de veredas en la ciudad de Vichadero, con el fin de devolver a las calzadas afectadas por trabajos de reparación de tuberías o conexiones, las condiciones de transitabilidad preexistente a dichas intervenciones, SE AUTORIZA el gasto de \$ 188.000,00 (pesos uruguayos ciento ochenta y ocho mil) más I.V.A., además de \$ 34.966,60 (pesos uruguayos treinta y cuatro mil novecientos sesenta y seis con 60/100) destinados al pago de Leyes Sociales, a los efectos de contratar a la empresa AYM SANTA LUCIA LTDA. (proveedor 2028814), para tal fin.

Se adjunta la autorización correspondiente de la Sub Gerencia General Comercial Operativa la que luce en Nota SGCORN N° 2/2023, en su paso electrónico #2, en cumplimiento de Memorando N°175/20 de la Gerencia General y correo electrónico de fecha 12/10/2023 con la autorización para realizar la ampliación del 100% de la posición 40 del pedido n° 12001418.

Pedido SAP N° X030062001.

Esc. Gerardo Alvez de Assis
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste